

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 21-12-2018 15:56:17
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3649-74-LE18

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-956-SE18

SEÑOR (ES) : LUIS ANTONIO SALINAS FIGUEROA	A Sr (a) : luis antonio salinas figueroa
DIRECCIÓN : bascur 437 Quilleco Región del Biobío	FONO : () ()
RUT : 8.222.864-0	FAX : ()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REPARACIÓN FURGÓN PLACA FHSS-10			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto	56-43-2633458	aburtojenny@gmail.com	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180104	Reparación de tren delantero o trasero	1 Unidad no definida	MANTENCIÓN GENERAL FURGÓN: CAMBIO DE ACEITE MOTOR, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE PETROLEO, CAMBIO DE FILTRO DE DECANTADOR, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	MANTENCIÓN GENERAL FURGÓN: CAMBIO DE ACEITE MOTOR, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE PETROLEO, CAMBIO DE FILTRO DE DECANTADOR, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	243.810,00	0,00	0,00	243.810
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		243.810
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		243.810
					19% IVA	\$		46.324
					Total	\$		290.134

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1908 del sistema Presupuesto Municipa.

Fuente Financiamiento: 6-1908

Observaciones:

REPARACIÓN CAMIÓN PLACA FHSS-10, SOLICITADO A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO104 DE 14/12/2018, MOVILIZACIÓN.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>